

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

Número suelto 5 ct

La literatura EN MALLORCA (1840-1890)

III

Fecha memorable fué para la cultura mallorquina, y aun pudiera serlo para la española, la de 4 de Octubre de 1840, señalada con la aparición de *La Palma* y con la revelación de nuevas y restauradoras energías intelectuales. Festejada aquella fecha en 1890 con póstumo tributo de veneración para la simpática revista, reverdecida ésta con una nueva edición y resucitada *semel tantum* en el número conmemorativo que le dedicaron sus numerosos adeptos, casi huelga reproducir en extractos ó diluir en ampliaciones el juicio unánime de las generaciones subsiguientes, acorde con el de la crítica. *La Palma* inicia en Mallorca la restauración de las letras regionales, en la más fecunda amplitud comprendida y practicada. Investigación profunda y racional de la historia, amor á las realidades concretas preteridas por las abstracciones del clasicismo, predilección por los asuntos indígenas que produjo á su vez la originalidad del colorido local y el encanto de la sinceridad espontánea, comunicación y reflejo de los esplendores románticos en su apogeo desde la erupción del 35, estudio de la antigua literatura regnícola y de sus olvidados poetas, evocación artística de nuestra tradicional personalidad iluminada por la doble antorcha de la historia y de la poesía, restauración y compenetración con tan diversos elementos del espíritu católico que habían amortiguado los vientos revolucionarios. Tal fué la obra emprendida por Aguiló, Montis y Quadrado, ó tal ha resultado, cuando menos, vista á la distancia de medio siglo.

Por la doble preferencia de la edad y de la muerte corresponde el primer lugar de este pacífico triumvirato á Don Tomás Aguiló (1812-1884), quien, hijo del escritor del mismo nombre que con sus *Fabulas* y su *Rondaya de rondayas* conservó la tradición castiza del extraviado mallorquín, nacido todavía en pleno período pseudo-clásico, asistió como converso á la transformación romántica, pues los primeros ensayos de su musa adolescente fueron depositados como ofrenda pastoril sobre el ara de las antiguas divinidades mitológicas y poéticas. No seré yo quien se conduela de que toda la producción anaeróntica de Don Tomás Aguiló, haya dejado de pasar á la colección de sus *Obras escogidas*, editada en 1883. Si algún ingenio patentizan, si alguna vena descubre su esquilmo gotea de la que después se manifestó limpia y caudalosa, es sólo para hacernos sentir que de tal modo se malgastasen. Por condición del género, hemos de llamar pueriles, ya que no inocentes, á tales ensayos, fundidos en moldes que tenían el singular privilegio de reducir á vulgaridades las ideas brillantes del mismo modo que las nativamente insulsas. á semejanza de aquellos desheredados de la gracia á quienes se entrega una frase ingeniosa y la devuelven convertida en necesidad.

De este ejercicio retórico que casi todos nosotros juzgamos exento de importancia en sí mismo, obtuvo, sin embargo, el talento poético de Aguiló una ventaja inapreciable: la corrección gramatical y la pureza del lenguaje, acaso con sobra de precauciones conservadas; el conocimiento de todos los secretos y resortes ocultos de la versificación, que alguna vez explotara mejor como fin que como medio literario; el estudio y la influencia de los modelos de la dicción castellana, que resistieron á los atropellos la nueva escuela, desgreñada y libre de toda disciplina, también por un prurito retórico á la inversa. Es éste carácter, común á todos los talentos que nacieron con alguna antelación al período explosivo de 1835 y que al sentirse dominados como el Duque de Rivas, como Hartzembusch, como García Gutiérrez por el temblor romántico, supieron conservar el sentido de la forma castiza de nuestro lenguaje, formando una especie que pudiéramos llamar de los clásicos del romanticismo, si tanto no se hubiese abusado de las denominaciones.

Difícil por todo extremo resulta el poder

abarcar en un juicio sintético la diversa y pródiga labor literaria de Don Tomás Aguiló, ya que su sonora corriente se bifurca en tantos pequeños arroyos como tendencias ingénitas impulsaban su espíritu generoso hacia la religión, hacia la patria mallorquina, hacia la historia, hacia el romanticismo. La tendencia local é histórica es la que más pronto se define y toma cuerpo, la que deja su primer vestigio en la oda á la *Conquista de Palma* (1832), la que nos ha legado á manera de breviario de nuestras tradiciones su colección de *Mallorca poética*. No existe monumento que no le haya arrancado una lamentación, ni despojo venerando de los pasados tiempos donde no se haya erguido la flor de las ruinas, el amarillo jaramago de su inspiración amiga de los viejos muros y los arcos desplomados, triste parietaria que esconde con sombría frondosidad el desmoronamiento de tantas reliquias seculares. El arco de la Almudaina, los muros del Temple, la puerta de Santa Margarita, el Pino á cuya sombra se reclinaron en el seno de la muerte los dos Moncada después que su sangre corrió como riego lustral y expiatorio sobre el suelo de la isla, los baños árabes, la Lonja, el claustro de San Francisco, oyeron aquel canto funeral y en conjunto monotonó, como el de las aves nocturnas y agoreras que se cobijan en los mechinales.

De la historia y de la tradición extrajo sus leyendas caballerescas, el poema *Rugero de Flor*, donde la rudeza del almogávar se prestaba á destacar sobre la pompa de las orientales descripciones, la *Lamparilla* y *Bustillos*, unas veces adelantándose á él y otras recordando el «dóbrelo misterio» de las leyendas de Zorrilla. A la religión consagró parte no escasa de sus inspiraciones, logrando alguna vez que con la piedad del objeto coincidiese la más honda y sincera emoción poética, da que es ejemplo felicísimo la conocida *Resignación*. Antes que hubiese podido colgar su lira del sauce sagrado, nos dió á gustar una paráfrasis de las siete palabras en su *Agonía del Redentor*, una versión de los trenos de Jeremías, una imitación de los salmos, una traducción de las *Melodías hebraicas* de Lord Byron, notables sino por la precisión avara y enérgica, por el esmero del lenguaje castellano. Pero no cabe duda que la parte más pingüe, la más rica, la más propia, reservóla por estudiado cariño ó por espontánea facilidad á la lengua mallorquina. Sus fantasías, más aún y mejor que las seis composiciones históricas que forman su contingente mallorquín, serán siempre el timbre más preciado y deslumbrador de su gloria de poeta hasta eclipsar los otros florones, que á su lado por evidente inferioridad han de palidecer. Poquísimas veces podrá el elemento fantástico ó maravilloso encarnar mejor en la índole de un pueblo y de una época; poquísimas alcanzar una fuerza sugestiva y despertadora de infinitas vaguedades é inconexas asociaciones de ideas; menos aun impregnarse del misterio y de la sencillez repleta de ternura, que á la mayor parte de aquellas joyas avaloran y embellecen. Testimonio de este precio y valor han dado la admiración creciente del público y el voto de críticos superiores. Y no creemos exagerado afirmar que aunque el olvido se cebe en los demás frutos de su musa, ha de respetar á éstos en todo lo que de vida le resta al idioma mallorquín, idioma que sus poetas fantásticos adoptaron, en la forma vulgar y corriente, contra la tendencia arcaica ó unitaria, que ya se había levantado.

Si con tal abundancia brotaron sus rimas, con no menos fluidez pudo explayarse su prosa, bien que cohibiese la gallardía y soltura de su movimiento, lo sobrado del artificio y de la lima, la obsesión del modelo clásico que demasiado cerca se colocaba para que pudiese verlo de cuerpo entero y sin que los detalles le distrajesen del conjunto. Honores, y no sólo honores, sino efectividad de publicista le producen sus artículos sobre *Jesucristo* y su cualidad de hijo de Dios, sobre política religiosa, sobre literatura, sobre crítica, por medio de los cuales, ya que no alcanzarle en su vuelo audaz y eminente, logró no perder de vista la superior inteligencia de Quadrado, cuando, después de *La Palma*, escribieron juntos en *La Fe* y en *La Unidad Católica*; aunque como más próximo

á la tierra ó mas internado en la lucha diaria y candente se dejase guiar una que otra vez por espíritu sectario.

A su tendencia romántica corresponden, por último, además de buena parte del caudal poético que en montón hemos apreciado, sus tentativas de novela histórica, sugeridas en Walter Scott ó en Manzoni, tales como *La Pluma acusadora* y *El Infante de Mallorca*, y sobre todo sus narraciones cortas, reunidas bajo el epígrafe común de *A la sombra del ciprés*. Ninguna de tales composiciones leída fragmentariamente ó por separado deja de ofrecer interés y encanto. Las descripciones, principalmente, tienen por fondo el ambiente sombrío de nuestras iglesias, la quieta soledad de nuestras calles vetustas ó las campañas de los alrededores de Palma. Los asuntos alguna vez conmueven y la factura no pocas hace sentir la que treinta años más tarde emplearía Bécquer en sus leyendas. En otras se eleva este mérito á purísima fruición como en *Las disciplinas* y *La tarde del Corpus*, cuyas páginas una vez leídas no se escapan jamás de la memoria. El influjo de la época, sin embargo, fué pernicioso para la suerte de este volúmen, desde el título, que señala el mayor grado de exaltación melancólica y funeraria, hasta los mismos asuntos, cuyo principal por no decir único teatro es el cementerio y cuya continua evocación de fantasmas y esqueletos, epitafios y coronas, luces fosforescentes y ayes soterrados, recuerdan el tremendo y espectral *necrologismo* de las *Noches lugubres* de Young ó de nuestro coronel Cadalso.

Sobrado dura y parcial mostróse con D. Tomás Aguiló la lucidez crítica de Guillermo Forteza, que ni respetó con el suyo, el sereno y por lo tanto favorable juicio de su maestro Milá, ni se atuvo á la opinión ilustrada de sus contemporáneos. Seguramente acierta en la lista de reparos con que tilda la generalidad de aquellas poesías, pero con artera habilidad oculta ó empujonea los méritos correlativos y los que exceden y redimen de las faltas. Dijera condicionalmente que alguna vez tomaba por inspiración su quejumbroso aburrimiento; que se enamoraba con las ilusiones de una pasión petrarquista, que se convertía en paciente joyero del ritmo y que, incansable buscón de consonantes dísticas, tuvo por maestro á Rengifo ó al oscuro editor que según Menéndez exornó la poética de Rengifo; dijera todo esto y tal vez no le regateáramos mucha parte de razón, si con la benevolencia que tan pródiga tuvo para otros cien veces inferiores, y hasta con estricta justicia, hubiese proclamado en D. Tomás Aguiló el honorable cantor de los monumentos y de la historia local, el poeta inspiradísimo de las fantasías, el lúcido controvertista y el meditado narrador de *Tántalo* y *Una agalla de ciprés*, en suma, el compañero de Quadrado en las glorias de *La Palma* y el primero de los escritores indígenas en el orden del mallorquinismo, pues de los nueve tomos de sus obras, todas ellas, exceptuando la parte religiosa, arraigan en nuestra querida isla por su asunto, por su espíritu, por su inspiración, por sus recuerdos ó esperanzas, por la historia ó el lenguaje.

MIGUEL S. OLIVER

Las obligaciones de primera enseñanza

La Inspección general de primera enseñanza ha publicado en la *Gaceta* el estado de las cantidades satisfechas y pendientes de pago por las obligaciones de la instrucción primaria devengadas hasta 31 de Diciembre último con cargo á los presupuestos municipales.

Resulta de dicho estado que por el concepto de personal se adeudaban en la fecha indicada 5.586.426,73 pesetas, y 1.961.173,06 por material, ó sean en total 7.546.599,79.

Las provincias que tenían satisfechas todas sus obligaciones son las de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Pontevedra y Vizcaya. Las que más adeudaban son las de Málaga, Lérida, Granada y Cuenca, excediendo el débito de cada una de 600.000 pesetas. No llegaban á 8.000 las de Salamanca, Pamplona, Santander y Orense.

Es sensible que en esto, como en todo lo que signica deficiencia ó mala adminis-

tración, aparezca Málaga en primer término, y que después sean también casi siempre las mismas provincias las que tienen desatendidas sus obligaciones.

Esto y otros hechos de que, con sonrojo, hemos oído hablar, como si fuesen los más naturales del mundo, cuando sólo puede admitirse que sean calumniosos, nos trae á la memoria el proyecto del señor Silvela para organizar la administración provincial, en el que proponía que se suspendiese su autonomía administrativa á aquellas provincias que, por su abandono y malos resultados, demostrasen su incapacidad para cumplir con sus deberes.

Si hoy no es posible llevar á la práctica esa idea por no haberse elevado á ley el proyecto, es necesario al menos estudiar el modo de que el Estado ejerza una especie de curatela sobre las provincias que desatienden de tal manera la obligación de enseñanza, por medio de inspectores especiales ó en la forma que produzca el resultado apetecido.

Porque no puede continuar así el abandono y desprecio de las leyes de que se hace alarde en algunas comarcas.

Situación

DEL BANCO DE ESPAÑA

Digna de aplauso es la perseverancia con que el Banco de España va reduciendo semana por semana la circulación de billetes.

La baja del último balance es de 808.323.275 pesetas á 805.591.825. La existencia en oro se mantiene inalterable. La plata ha bajado de 120.192.049 pesetas á 113.548.927, sin perderse la importancia legal de la garantía metálica, que suma 294.961.270.

En cuentas corrientes aparece otra baja de alguna importancia. De 398.945.811 pesetas han descendido á 394.036.821.

En los depósitos resulta una baja de poca importancia.

La cuenta corriente de efectivo con el Tesoro público ofrece crecido aumento. De 66.820.331 pesetas se ha elevado el saldo contra el Tesoro á 87.248.977.

NOTICIAS

Del Extranjero

Un verdadero capítulo de novela ocurrió hace días en uno de los barrios más miserables de Londres.

A él fueron á vivir hace tres meses un hombre de mediana edad, á quien llamaban Juan en la vecindad, y su hija, de diez y ocho años. La pobreza más horrible les rodeaba. Padre é hija vivían de lo poquísimo que ganaba ésta cosiendo, pues Juan estaba sin trabajo. En esto, la muchacha coge el trancazo y se muere al cabo de quince días de cama. El padre se queda solo en el mundo, con el trancazo también, y sin más bienes que un misero jergon de paja. Algunos vecinos quisieron llevarlo compasivamente al hospital, pero el hombre resistió diciendo que mejor quería morirse de abandono y de hambre.

Juan se hallaba ya, en efecto, abandonado de todo el mundo y poco menos que expirante cuando la Providencia acudió en su auxilio en la forma de una mujer vestida con la mayor elegancia que, abriendo la puerta de la pobre habitación, se arrojó sobre el lecho de Juan sollozando y diciendo: «¿Cómo te encuentras?»

Desde aquel momento nada faltó á Juan. Tuvo á su cabecera á los mejores médicos y la dama misteriosa no se separó un momento de él. Los vecinos estaban asombrados hasta que el enigma quedó descifrado.

Juan había estado en buena posición; aquella dama era su mujer, que, después de un año de casamiento, había huido en compañía de un amigo común; el amante hizo una porción de millones en California cuando la fiebre del oro, y al morir hace meses dejó heredera á la mujer que había huido con él, y á quien la buena sociedad de San Francisco creía su esposa legítima; ésta, en cuanto se vió millonaria y libre, voló á Londres en busca de su primer amor, es decir, de su primer marido, y después de varias semanas de pesquisas y de revolver cielo y tierra, y de traer mareada á la policía, dió al fin con él en las condiciones que hemos descrito.

La novela ha acabado de la manera más novelesca: no con una boda, pues ya la había, sino con el castigo y la expiación de la adúltera.

Cuidando á su esposo, la mujer ha caído enferma del trancazo primero y de pulmonía después. Antes de espirar tuvo, sin embargo, tiempo de hacer testamento á favor de su marido.

John Mac-Renna, dado por muerto en la miseria más espantosa hace tres semanas, es hoy uno de los millonarios de Londres.

Ampliando la noticia que nos comunicó por telegrafo nuestro corresponsal acerca del alboroto que se produjo el domingo último en la iglesia de Belleville de París, trasladamos á nuestras columnas el siguiente telegrama de la Agencia Fabra, que han publicado los periódicos de Madrid:

París 28.—Anoche se produjo en la iglesia de Belleville un fuerte escándalo, sólo comparable con el que en estos últimos días ocurrió en el templo de Saint-Merry.

Celebrábase en dicha iglesia una conferencia contradictoria entre dos predicadores, y asistía á dicho acto una concurrencia muy numerosa.

La discusión entre los dos sacerdotes se deslizaba tranquila, cuando, de pronto, varios socialistas y anarquistas que se hallaban dentro del templo prorrumpieron en ruidosas protestas, que fueron origen del escándalo.

Este fué aumentado por momentos. Los gritos de viva la *Commune!*, ¡abajo los jesuitas!, se sucedían sin cesar.

A esta provocación contestaron los católicos entonando cánticos religiosos.

Varios grupos de asistentes al templo llegaron á las manos, produciendo un horrible tumulto que hizo necesaria la intervención de la policía. Esta, á duras penas, pudo llegar á restablecer un tanto el orden.

Creyóse que, apagando el gas, el tumulto quedaría dominado y el público iría desfilando del templo; pero el escándalo fué mucho mayor.

Varios manifestantes se apoderaron de las velas de los altares, que encendieron, y continuaron dando gritos en contra de los jesuitas.

El vicario de la iglesia subió entonces al púlpito, y logró, merced á sus exhortaciones, dominar el escándalo y que el público fuese abandonando el templo.

Fuera de éste, la agitación continuó por mucho tiempo, hasta que la policía logró disolver los grupos.

La familia Rothschild está de duelo.

El jueves falleció en Viena la baronesa Bettina, hija del barón Alfonso, casada con un primo suyo, jefe de la casa en aquella capital. La difunta sólo tenía treinta y dos años.

Casi al mismo tiempo ha muerto también mademoiselle Luisa Rothschild, hija del jefe de la casa en Francfort.

El Comité de derechos y privilegios de la Cámara de los lores habrá de ocuparse en breve de una cuestión curiosa de sucesión relativa al puesto y título de conde de Stamford.

El último conde de este título murió en 1833, y había sido casado tres veces. De los dos primeros matrimonios no dejó herederos aptos para sucederle en la patria, y del tercero no tiene más que el que en la actualidad lleva el título. Este tercer matrimonio fué celebrado en el Cabo de Buena Esperanza con una mujer zulu.

El color de los herederos nacidos en esta unión no invalida ni anula los derechos: pero á lo que parece, el matrimonio se celebró solamente con arreglo á las costumbres locales, es decir, según los ritos salvajes y primitivos de Zululandia.

El matrimonio contraído en esta forma es válido ante la jurisprudencia inglesa?

Esta es la cuestión que habrá de resolver el Comité de la Cámara de los lores de Inglaterra.

Ha sido muy sentida en París la muerte del distinguido periodista M. Charles Cazet, fundador y director que fue de *L'Eclair* donde llevó á cabo importantes campañas.

Al entierro de su cadáver, que se verificó el viernes, asistió numeroso y lucido concurso.

Dice un periódico que en 1881 fueron detenidos en París 45 000 individuos por los agentes de la autoridad y 54.000 diez años después, ó sea en 1891.

Hace cincuenta años fueron sentenciados en Francia 70 000 delincuentes y en la actualidad son sentenciados 247.000 anualmente por término medio.

El número de suicidios y casos de locura ha duplicado en medio siglo.

Ha muerto en Hyeres el último superviviente francés del combate de Trafalgar.

Llamábase Cartigny y tenía más de cien años.

Desde hace algún tiempo ocurren en Francia tantos crímenes cometidos por envenenamiento, que la opinión ha llegado con justicia á alarmarse.

Entre los ocurridos recientemente cuenta el caso de una muchacha de diez y nueve años que ha tratado de envenenar á su esposo para heredarle.

Lo curioso del caso es que los esposos Bardel, nombre de la feliz pareja, contrajeron matrimonio hace tres meses, y que todo el mundo envidiaba su suerte y la felicidad de que parecían poseídos. ¡Vaya usted á fiarse de apariencias!

Ahora resulta que Mme. Bardel se casó por interés y no por amor, y que apenas casada pidió á su marido que otorgase testamento instituyéndola heredera. Confiado Bardel y encantado por el amor que le demostraba su esposa, accedió á sus deseos y otorgó el testamento á su favor, sin sospechar lo que ella preparaba. En efecto, tan pronto como Mme. Bardel tuvo seguridad de heredar á su marido, compró en una botica dos granos de estrignina y se dispuso á cometer el crimen que había de hacerla rica y libre; pero antes, por una superstición incomprensible en una mujer como ella, se dirigió á dos adivinatoras para preguntarles cuánto tiempo viviría su marido.

Las dos sonámbulas comprendieron enseguida de lo que se trataba y dieron parte á la policía, á fin de evitarse toda responsabilidad si se cometía un crimen.

Cuando la policía previno á la familia Bardel, hallábase ya el marido gravemente enfermo, pues la criminal hablaba administrado varias dosis de estrignina, mezclándola con la comida.

No es fácil comprender perversidad semejante en una muchacha tan joven como Mme. Bardel, quien ha confesado su delito sin demostrar arrepentimiento ni pesar por haber tratado de envenenar á su marido en plena luna de miel, y cuando la felicidad parecía sonreírles.

Es muy notable el caso que se ha presentado en uno de los hospitales de Nueva-York.

Un joven alemán, Charles Krantz, de diez y nueve años de edad, se sintió enfermo, y suponiéndose que estaba atacado de una fiebre tifoidea, fué conducido al hospital mencionado. Apenas llegó quedóse profundamente dormido, sueño que le duró cinco días sin interrupción alguna y que nada pudiera hacerle despertar quedando muerto al transcurrir aquellos.

Practicada la autopsia, se ha visto que la muerte había sido debida á un reblandecimiento cerebral.

De las Provincias

Un periódico de Valladolid refiere el siguiente suceso ocurrido el viernes en la iglesia de San Nicolás de aquella capital: «Hallábase predicando el presbítero don Juan Caamaño, capellán del regimiento de artillería de guarnición en esta plaza.

Al llegar á cierto pasaje de su discurso, se notaron murmullos y extraños ruidos, como de alguien que quisiera turbar el orden en el templo.

El orador, al notarlos, suspendió el sermón, y en tono distinto del que hasta entonces había venido empleando, pero reposado y tranquilo, dijo estas ó parecidas palabras:

—He creído notar en parte del auditorio algún movimiento de extraña protesta á lo que estoy diciendo. Téngase en cuenta que expongo doctrinas católicas para este público, á quien supongo católico. Pero si alguno de los que me escuchan, que no lo fuese, no estuviese conforme con lo que yo explico y defiendo, no es éste sitio ni manera ésa de protestar; vivo en tal parte y me llamo Fulano de Tal; en mi casa puede buscarme quien quiera, para discutir con él, tanto el asunto que sirve de tema al sermón de hoy, como cualquier otro que eligiese.

Al ver la actitud digna y enérgica del sacerdote, los revoltosos callaron y la función religiosa siguió con el mayor orden.»

En Valencia ha sido detenido un muchacho de trece años, natural de Barcelona, que hacía unos cuantos días se había escapado de la casa paterna, viajando á su antojo, siempre gratuitamente.

Salió de Barcelona el día 21 del actual á bordo del vapor *La Torre de Oro*. Para ello se escondió detrás de unos bocoyes de vino, y cuando se hubo puesto el buque en marcha salió de su escondite, yendo de este modo á Valencia sin pagar.

Estando en Valencia, visitó en ferrocarril los pueblos limítrofes también sin pagar; pero al regresar de Alcira, en una de sus expediciones, fué detenido y se telegrafió á sus padres para que indiquen la manera de remitir al fugativo.

El pedía que le dejaran solo, ofreciendo con mucha formalidad que llegaría gratis á su casa.

El alcalde de Tarifa ha enviado una comunicación á la superior autoridad gubernativa pidiendo los socorros necesarios para remediar, en lo posible, la ruina de aquella campiña.

En las inmediaciones de Cantillana, pueblo inmediato á Sevilla, han sido encontrados dos ahogados, una mujer y un hombre, que no han podido ser identificados, además de un número relativamente crecido de cadáveres de animales casi en estado de putrefacción.

El cadáver de la mujer ofrece la particularidad de estar completamente desnudo, siendo de presumir, por tanto, que la infeliz fuese sorprendida por las aguas durmiendo.

Ambos están mordidos por los peces, sobre todo en la cabeza.

Después de cuatro años han sido descubiertos los autores de un horroroso crimen cometido en Bilbao.

Durante la noche del lunes al martes 10 de Abril de 1888 fué asesinado en una casa situada frente á la fábrica de los Altos Hornos, en la calle del Carmen del barrio del Desierto, una mujer llamada Juana Tanza, de sesenta y siete años.

Apesar de las activas diligencias que practicó la autoridad para averiguar quienes eran los autores, todo resultó inútil, y ahora, cuando nadie se acordaba ya de aquel terrible asesinato, el arrepentimiento de uno de los autores ha venido á descubrirlo todo.

José Balbadua, natural de Zalla, era en 1886 portero de los Altos Hornos. Pocos días después del crimen marchó á América, y murió en la Habana hace tres meses.

Poco antes de que llegara su última hora pidió pública confesión, y ante los sacerdotes declaró que él y otro sujeto más llamado Audeolo Alvarez, farolero de Baracaldo, con la ayuda del juez municipal que era en aquella época Vicente Gómez, mataron á Juana Tanza, con objeto de cometer el robo.

Dijo que, mientras Audeolo y él quitaban la vida á la infeliz anciana, el juez municipal vigilaba desde el balcón, y que después se fueron á casa de Gómez para repartir la cantidad robada, que ascendía á 17.300 reales.

A consecuencia de la explícita declaración de Balbadua, el juez de la Habana se dirigió al de Vainaseda, interesando la captura de los criminales, que ya están en poder de la justicia.

Audeolo fué preso el sábado en Matamoros, donde ejercía el cargo de capataz de minas, y el domingo fué capturado también en Baracaldo Vicente Gómez.

Las personas más caracterizadas de Motril han abierto una suscripción, que asciende ya á la suma de 5 110 pesetas, para remediar la aflictiva situación allí creada á causa de los estragos que el desbordamiento del río ha producido en la vega.

Los iniciadoras de la suscripción han dirigido una excitación muy sentida á sus paisanos para que les secunden en tan caritativa obra.

Dice un periódico de Zaragoza que en la noche del jueves al viernes último se quedó en su casa de la Torre de los Leones, próxima al Manicomio provincial una mujer llamada Carmen Alcober, cuyo marido había salido fuera.

De pronto apareció un hombre enmascarado, y, cuchillando en mano, sujetó á la mujer, y amordazándola, la intimó á que le diera el dinero.

La infeliz mujer no tenía, y el desconocido desapareció.

Las señas dadas por la mujer coinciden con las de un sujeto llamado Carmelo que, al ser detenido, se dice que ha incurrido en contradicciones é inexactitudes.

El agente de la Tabacalera en Algeciras, Juan Recuerda, que el día 21 del actual fué absuelto en la causa que se le siguió por homicidio cometido el 14 de Mayo último en la persona de Andrés Giles Pincero, ha sido asesinado en Puente Mayorga por el hermano de la víctima.

Recuerda se dirigía á prestar servicio á Estepona, adonde había sido destinado; pero al llegar á Puente Mayorga entró con un compañero suyo á comer en una taberna, en la que estaba Cristóbal Giles, hermano del muerto.

Quando Giles vió á Recuerda, le disparó un tiro de revólver en la frente, dejándole muerto en el acto.

El agresor huyó, pero ha sido capturado por la Guardia civil en San Roque.

En los pueblos de Muel y Fuentetodos ha aparecido una partida de ladrones, los cuales han tenido un encuentro con la

Guardia civil, resultando heridos algunos de aquéllos.

Dos mil quinientos viticultores riojanos han acordado, en reunión celebrada en el teatro de Haro, pedir al Gobierno con urgencia la celebración de un tratado de comercio con Francia que favorezca la exportación de nuestros vinos, la supresión ó modificación del impuesto de Consumos y otros extremos relacionados con la cuestión vinícola.

Dicen los periódicos de Zaragoza que, á pesar de los esfuerzos de las autoridades, todavía, por desgracia, no se ha logrado capturar al autor ó autores del crimen cometido en la persona de la señorita de Inigo en la calle de Antonio Pérez de la citada capital.

Por telegramas recibidos de Cádiz se sabe que el vapor español *Conquistador*, de la matrícula de Valencia, que iba en viaje de Barcelona á Puerto Rico y la Habana, ha naufragado en la primera de las citadas antillas.

El *Conquistador* era un buque de 1.372 toneladas re registro.

En una hacienda cercana á Archidona ha ocurrido una escena horrible.

Cristóbal Otero Lara acudió en defensa de su padre que cuestionaba con un sujeto, y disparando la escopeta contra este, en vez de herirlo, dió muerte al autor de sus días.

Al ver á su padre muerto se suicidó disparándose el otro cañón de la escopeta.

De Madrid

Leemos en *El Imparcial* del lunes: «Como de costumbre, en la novillada de ayer se arrojaron al redondeo los *villabrutandos* estando aún vivo el último toro, y dieron ocasión á una desgracia.

El *Litri*, que estoqueaba, iba á rematar la faena con un descabello; el toro le acosó, ya medio muerto, y no teniendo el diestro terreno para moverse, rodeado de los bárbaros, fué alcanzado por el bicho, sufriendo una gravísima cornada en la ingle derecha.

Esta madrugada el estado del herido era de bastante peligro.

Aunque suponemos que ineficazmente, volvemos á llamar la atención de las autoridades para que hagan respetar las prevenciones dictadas en este espectáculo, sin contemplaciones de ninguna especie.

Hemos visto alguna que otra vez á los heróicos guardias despejar la plaza á sablazos limpio, y si no hay otro medio, así debe hacerse siempre que sea necesario.

En la plaza no debe haber en tales momentos mas animal que el toro.»

Conformes.

El señor ministro de Estado telegrafió al embajador de España en Londres pidiendo noticias del decreto del Gobierno inglés sobre introducción de ganados procedentes de España.

No tenemos noticia todavía de la contestación; así que la tengamos la daremos á conocer á nuestros lectores.

Con el título de *Gibraltar*, que expresa bien su objeto, ha comenzado á publicarse en la corte un semanario que se propone cooperar á que aquella plaza inglesa de hecho desde 24 de Julio de 1704, nos sea restituida, empleando para ello los medios que ofrecen la diplomacia y el uso de nuestro derecho.

Patriótico es el propósito del nuevo colega, á quien deseamos gran fortuna en la campaña que emprende.

La *Gaceta* publicó el domingo una real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que el plazo de 1.º de abril, señalado para los itinerarios formulados por la Dirección general de Comunicaciones comiencen á regir, se entienda prorrogado por tres meses más que expirarán en 1.º de julio próximo, para cuya fecha, y con arreglo á una real orden de 29 Febrero, las compañías tendrán ya su material en las condiciones reglamentarias que son exigibles para establecer el nuevo servicio.

También se ordena á la referida Dirección de Comunicaciones que inspirándose en un alto espíritu de transacción y buscando una vez más los medios de allanar toda especie de dificultades, á fin de procurar á este importante servicio las mayores garantías de acierto, atienda las observaciones que hasta el 25 de abril próximo se formulen por parte de las compañías que han de prestarle, estudiándolas en forma y proponiendo con vista de ellas la resolución que proceda.

De la Capital

En el vapor de Alicante vino ayer procedente de Madrid, en donde ha pasado una larga temporada, el aplaudido baritoneo felanigense D. Lorenzo Prohens que ha

sido ventajosamente contratado para cantar en el teatro Romea de Murcia durante la próxima temporada de primavera.

Tampoco llegará hoy el vapor *Unión* pues según telegramas recibidos ayer, todavía no había podido salir de Marsella por haber arremetido el temporal en el golfo de León.

El vapor *Lulio* llegó ayer por la mañana a las nueve y media procedente de Ibiza y Alicante, trayendo 13 pasajeros. También fué portador de una multitud de corderos que fueron llevados al mercado de las Enramadas para la venta pública.

Ayer a cosa de las cinco de la tarde venían con dirección a esta ciudad para entrar por la puerta de Jesús, dos individuos, los cuales, al oír que el dependiente de consumos iba a registrarlos, pues uno de ellos por lo menos, llevaba género de adeudo por cuanto abandonó una coraza, volvieron grupas y echaron a correr sin atender a las voces de *alto* que les dieron el dependiente y el carabinero de punto.

En esto se oyeron dos disparos de arma de fuego; pero los matuteros impertérritos siguieron corriendo logrando ponerse a salvo.

Un detalle curioso acompañó a este deplorable suceso: un hombre que transcurría por el camino de Jesús observó que cayeron monedas de los bolsillos de los fugitivos entre ellas una de a dos pesetas, monedas que recogió para dárselas a cuyo efecto los llamó; pero aquellos, creyendo que eran los dependientes que los seguían, tal era el pánico que llevaban, redoblaron su velocidad y no hicieron caso del llamamiento.

Con que el transeunte se quedó con las monedas y en paz.

El próximo domingo la sociedad coral la «Constancia» dará en los salones de la *Protectora* un concierto sacro, cuyo ensayo general debe efectuarse esta noche.

El objeto de darse dicho concierto en la *Protectora* es a causa de ser muy reducido el local de que aquella sociedad dispone.

Ayer por la mañana con los primeros albos del día se observó que estaban blanqueados por la nieve los picos de nuestros montes más elevados, viéndose en el restante del día como nevaba en algunos puntos. A las dos de la tarde caía copiosa nevada sobre la tierra denominada Na Burguesa, si bien se derritió a penas llegada al suelo.

Es excusado decir que la temperatura descendió con pasmosa rapidez, llegando casi hasta cero grados, si bien se repuso más tarde al amor de los rayos solares durante algunos ratos en que lució.

Uno de los vapores de la *Islaña Marítima*, saldrá de este puerto para los de Barcelona, Cete y Marsella el jueves 7 de Abril, el cual admitirá carga y pasajeros. Damos esta noticia para conocimiento de algunos cargadores que tenían interés en saber si este viaje se efectuaría.

Según anuncio publicado por la Comandancia de Marina de esta provincia desde 1.º de Abril hasta primero de Agosto queda levantada la veda de la pesca de la langosta, pudiendo desde la citada fecha dedicarse a esta industria los que se halen debidamente autorizados para practicarla.

Se ha constituido la comisión de este Ayuntamiento que debe estudiar el asunto de canalización de aguas potables de esta ciudad.

Según dice un diario, días atrás fueron bautizadas en Santa Eulalia dos niñas de cuatro y ocho años respectivamente, hijas de padres protestantes recién convertidos al catolicismo, habiendo sido padrinos de la primera un hijo y una hija de Doña Leocadia Togores y de la segunda D. Juan Miguel Sureda y Verí y su esposa Doña Bárbara Fortuñy.

Según se nos manifiesta por la intervención de Hacienda de esta provincia, se ha acordado el pago de la mensualidad de Marzo a las clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de la misma en la forma siguiente:

- Día 1.º de Abril.—Montepío militar y civil.
- » 2.—Retirados de guerra y marina.
- » 4.—Pensiones remuneratorias, regulares, jubilados, cesantes y cruces pensionadas.
- » 5.—Para todas las clases que hayan dejado de percibir.

La Sección de Magistrados que debe constituirse en Mabón en el mes de Abril próximo, ha de ver en juicio por Jurados las causas contra Juan Gelabert sobre abusos deshonestos y contra Lucia Mayol

sobre infanticidio; y en juicio oral las instruidas contra José Juanede sobre injurias contra Juan Cánaves y otros sobre lesiones y contra Juan Femenias sobre insultos a un agente de la autoridad.

El vapor *Manuel Espalin*, que según dijimos salió anteaayer tarde de nuestro puerto, tuvo que volver atrás por haber hallado el tiempo muy duro en alta mar, dando fondo a las últimas horas de la noche.

Por la mañana de ayer a cosa de las nueve se hizo nuevamente a la mar, al parecer con mejor fortuna, pues no volvió a dejarse ver.

Esta tarde en el vapor correo saldrá de esta capital para asuntos particulares el Excmo. Sr. Capitan General de estas islas.

En la imposibilidad de despedirse particularmente de sus numerosos amigos, nos ruega lo hagamos en su nombre y nosotros accedemos gustosos a la comisión con que nos honra.

Ayer fueron conducidos a la cárcel de esta capital debidamente custodiados por fuerza de la guardia civil, Felix Torres, Miguel Tur y José Guasch, procedentes de Ibiza, los cuales han sido condenados a esto es, el primero a tres años y cinco meses de prisión correccional por el delito de lesiones; el segundo a un año ocho meses y veinte y un días también de prisión correccional por igual delito; y el último a trece años de reclusión por el de homicidio. Los tres presos se hallan a disposición de la Dirección general de Establecimientos penales.

El alcohol de vino

En la fábrica de licores y destilería de alcoholes que poseen en esta ciudad los señores Roca Hermanos y compañía, calle de San Martín número 33, se acaba de montar un aparato de novísima invención venido de Alemania, para refinar y depurar los alcoholes vínicos y llevarlos hasta los cuarenta grados, estado en el cual desaparece toda impureza y substancia nociva a la salud.

Con semejante aparato, que es sin disputa un adelanto introducido en esta isla, el primero que hasta ahora ha sido montado, que nosotros sepamos, se dota a nuestra producción vinícola de una ventaja incontestable por la facilidad que dará a los cosecheros de obtener alcohol de vino libre de impurezas perfectamente adecuado a la rectificación de los mostos y a la fabricación de licores, siendo además para esto una ventaja, no porque lo digamos nosotros, sino porque personas muy competentes en la ciencia química, lo han dicho y demostrado.

El inteligente Brouardel ha hecho constar que los alcoholes de vino obtenidos en las pequeñas industrias y con los antiguos alambiques y procedimientos rutinarios, son menos puros que los espíritus producidos por la fabricación moderna, al impulso de aparatos perfeccionados contruidos con arreglo a los principios científicos, mediante los cuales se logra llevar la rectificación hasta el grado que hemos dicho, esto es, hasta los 40º Cartier y aún mayor si se desea.

Para comprobación de la verdad sustentada por Brouardel, puede citarse la autoridad de otro químico no menos afamado, Mr. Ordenneau, el cual, habiendo practicado el análisis correspondiente, extrajo por los medios antiguos de un Hectolitro de vino diez litros de alcohol etílico, diez gramos de propílico, cincuenta y cinco de butílico y veinte y siete de amílico, resultando de este análisis la comprobación de lo que hemos afirmado al principio, a saber, que desaparece toda impureza y substancia nociva a la salud llevando la refinación del alcohol hasta los 40º; y como esta no puede verificarse con los aparatos antiguos, de aquí que la innovación introducida en Mallorca por los señores Roca alcance el resultado de depurar el espíritu dejándole libre de toda otra substancia que no sea el alcohol etílico.

En los países que carecen de los medios perfeccionados de que hablamos, debe necesariamente aprovecharse cualquiera de los procedimientos primitivos para obtener espíritu con que sustentar la corrección de los vinos y la fabricación de los licores, esto suponiendo que ambas operaciones se hagan con recta intención y buena fe y que dicho producto se saque del zumo fermentado de la uva ó de orujo. Pero cuando se dispone de aparatos perfeccionados, como felizmente acontece a nuestro país, que rinden unos resultados tan satisfactorios como hemos dicho sería imperdonable desacierto acudir a los productos extraños pudiendo tenerlos propios con ventaja en la calidad cuando menos, ó en el precio en igualdad de condiciones, si estas proceden de países en donde

existían iguales medios de elaboración.

Respecto al alcohol de industria, por más que se haya afirmado que el etílico ó alcohol rectificado, sea aplicable a la corrección y encabezamiento de vinos y fabricación de licores sin que resulte nocivo a la salud, la experiencia ha demostrado corroborándolo el buen sentido, que el alcohol obtenido del vino y rectificado en la forma descrita, supera en bondad al de industria y se distingue de él por el bouquet y por mejorar el gusto del vino cuanto más envejece, al paso que sucede lo contrario con el de industria.

La razón del mayor provecho y la ventaja de tener a mano y seguramente con más economía este producto refinado de nuestra naciente industria, debe ser motivo para que los cosecheros y fabricantes utilicen el alcohol fabricado por los señores Roca Hermanos con preferencia a cualquiera otro que reúna menos condiciones de provecho, sea en perfección sea en baratura.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICUOLAR)

Las Cámaras

Madrid, 30, a las 12:50 m.

En el senado se leyó el proyecto de ley autorizando el aumento de las tarifas de Ferrocarriles para la gran velocidad.

El jueves empezará en el Congreso el debate sobre los presupuestos de gastos. Se acordó ampliar hasta seis horas la duración de las sesiones.

Desde París

Madrid, 30, a la 1:5 m.

En París se han verificado nuevas prisiones de anarquistas. Las autoridades han acordado extremar las medidas de rigor contra tales perturbadores.

El Arzobispo de París ha prohibido las conferencias en las Iglesias.

El Banco y la Traslántica

Madrid, 30, a la 1:20 m.

En el congreso se explanó la interpelación sobre la retirada de fondos del Banco de España, reñando mayor animación y resultando apasionado el debate.

Las minorías presentaron una proposición para que los fondos retirados vuelvan al Banco.

Fué rechazada por 120 votos contra 62.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos

Día 28.—Varones, 2. Hembras, 2.

No se registró matrimonio alguno.

Defunciones

Día 30

Antonio Tomás Cánaves, casado, de 48 años, calle de Vallori, de gripe.

Cristóbal Massanet Vidal, soltero, de 14 años, Arrabal, de parálisis.

Sebastián Mariano Bibilóni, de 2 años, Arrabal de enteritis.

Francisca Arbona Cifre, viuda, de 63 años, calle de la Unión, de embolia cerebral.

Francisca Cladera Serra, casada de 62 años, Molinar, de catarro.

Teresa Lopez del Castillo, de 11 años, calle de San Pedro Nolasco, de fiebre gripal.

Catalina Ferrá Jaume, de 14 meses, Génova, de bronquitis. Enterrada en el Cementerio de dicho lugar.

Hospital civil

Día 30

Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 varón. —Altas, 3: 2 varones y 1 hembra.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUERTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Gruesas nubes, sobresaliendo los nimbos: caen chubascos en diferentes rumbos.

Horizonte.—Nuboso en el segundo y tercer cuadrantes: cerrado en los demás. Mal cariz.

Idem del viento.—S. S. E. fresco.

Idem de la mar.—Rizada y brillada con bajo oleaje del viento.

Buques a la vista.—Ninguno.

Vigía de Portopi.—Sin señal.

FONDEADOS

Día 30

Vapor español *Lulio*, de 405 ton., matrícula de Palma, cap. D. Pedro Aulet, con 23 trip. 13 pas. y valija. De Ibiza, en 10 horas.

DESPACHADOS

Día 30

Ninguno

Matadero

Clasificación de las reses sacrificadas para el abasto público.

Día 30

Buyes, 3.—Corderos 66.—Lechonas, 1.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta-horas

Continúan en San Cayetano: exposición

a las seis, y después turno de misas rezadas; a las siete y media comunión general para los Hermanos Terciarios de San Francisco; al anochecer, después de rezado el Rosario continuará el Triduo con sermón que predicará D. Bernardo Vaquer, y después la estación y la reserva.

Otras funciones

En la Catedral estará expuesta la reliquia de la Púrpura de Nuestra Señora Jesucristo, y en la misa mayor habrá sermón cuaresmal.

En el Socorro, a las siete de la mañana y durante una misa, se continuará el septenario de la Virgen de los Dolores.

En Santa Eulalia, por la tarde en Santa Cruz, San Miguel y en San Francisco, al anochecer, habrá sermón cuaresmal.

En la Merced, al anochecer, continuará el ejercicio de las siete palabras que habló Jesucristo en la Cruz, con sermón.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Asunción en la Catedral.

Lecturas amenas

La «Mala vida»

En Italia va a abrirse un nuevo proceso contra la *Mala vida*, nombre que viene pintiparado a la asociación secreta que lo lleva, compuesta de personas que, en efecto, no pueden hacer vida peor.

La *Mala vida* es la antigua *Camorra*, algo parecido a la «Corte de los milagros» que pinta Victor Hugo en *Notre Dame de Paris*. Los malhechores italianos que forman parte de esta asociación, parecida a la que regia Monipodio, están divididos en grados jerárquicos. Los novicios reciben el nombre de guappi, y sólo verifican robos de escasa importancia; son raterillos, como decimos por acá. Cuando hacen meritos pasan a ser picciotos; cuando han cometido ya algún homicidio, ascienden a la categoría de camorristas, de la cual pasan a capo paranza ó jefe de grupo.

La *Mala vida* no tiene reglamentos escritos, ni ninguna de sus secciones forma lista de asociados; tiene, si una especie de ceremonial parecido a los ritos masónicos, en que el neófito presta el siguiente juramento: «Con un pie en la tumba y el otro sujeto por la condena de la galera, juro abandonar padre, madre, mujer é hijos para hacer la guerra a los infames y proteger a los humildes. Los infames son los carceleros y la policía; los humildes los malhechores.

Dícese que hay bastantes personas de buena posición afiliadas a la *Mala vida*, y hasta se asegura que el gran maestro de la Sociedad es un personaje considerado que tiene hotel, coches y caballo, adquiridos, según parece, con auxilio de sus subordinados.

Los productos de los robos que realizan los afiliados a la *Mala vida* entran en la caja común y se reparten entre todos, según era uso entre los ladrones cuyas costumbres describe Cervantes en *Rinconete y Cortadillo*.

Anécdota histórica

El célebre corresponsal militar inglés, Archibald Forfess, refiere la siguiente anécdota en la *Nineteenth Century*:

«Al día siguiente del traslado de Napoleón III de Sedán Wilhelmshoe, pasó la noche en el castillo de Belle Vue, en el mismo cuarto donde el emperador prisionero había dormido pocas horas antes.

Durante el día, me senté en una mesa con objeto de referir al *Daily News* los sucesos que acababan de ocurrir.

La escasez de viveres en el castillo era extraordinaria, pues el séquito del emperador había dado cuenta de todas las provisiones allí existentes.

Un periodista que me acompañaba, rofa con deleite un hueso de jamón, último cartucho de nuestras municiones alimenticias. Irritado de pronto, arrojó el hueso sobre la mesa, lanzando una exclamación poco parlamentaria.

Aquel resto de nuestro banquete periodístico voló mi tintero, cuyo contenido se esparció por toda la mesa.

Al visitar nuevamente al cabo de dos años el castillo de Belle Vue, no ya como corresponsal, sino como viajero, el guía me hizo fijar la atención en una enorme mancha de tinta que había sobre la mesa de la histórica habitación, y me dijo:

—Esa es la tinta del tintero que sirvió para firmar la capitulación de Sedán. El general de Wimpffen, lleno de ira por tener que autorizar semejante documento,

volcó el tintero, dejando manchada la mesa en la forma que veis. Ininidad de ingleses han querido comprar á toda costa esas dos reliquias, pero su propietario no las vendería ni por un imperio.»

Boletín de Comercio

Compañía Trasatlántica
El vapor «Panamá» llegó á New York el 24 procedente de Habana.
El «Ciudad de Santander» llegó á Cádiz el 24 procedente de Santa Cruz de Tenerife.
El «Rabat» llegó á Cádiz el 24 procedente de Málaga.
El «Santo Domingo» llegó á Cádiz el 23 procedente de Lisboa.
Sociedad «La Veloce»
El «Rosario» llegó á Río Janeiro el 22 y siguió viaje para La Plata.
El «Europa» salió de Génova para Buenos Aires el 22 conduciendo 825 pasajeros.

Compañía de almacenes generales de Depósitos de Santa Catalina.—Habana.
Según escritura pública otorgada poco há, se ha constituido en aquella ciudad una sociedad anónima con la denominación indicada, cuyos almacenes han que-

dados abiertos al servicio público, instalando sus oficinas en la calle de Obrapia, número 36. altos.

López Villamil.—Río Grande (Puerto Rico).

Los comerciantes D. José R. López y don Francisco P. Villamil, han constituido una sociedad colectiva que se ha hecho cargo del negocio que explotaba la disuelta sociedad «Pérez, Villamil y Compañía.» proponiendo continuarlo en la misma forma.

—Palau y C.^a Barcelona.
Por sentencia del Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de 12 enero de 1892, se declara nulo todo lo actuado en los autos de la quiebra de la sociedad «Palau y C.^a» dejando las cosas en el mismo estado que tenían antes del auto de 27 de febrero de 1891, sin hacer especial condena de costas.

Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid
Extracto del número correspondiente al día 26 del actual:
Ministerio de Hacienda.—Real orden, fecha 2 de febrero, accediendo á lo solicitado por D. Rafael Benvenuty, disponiendo que á la terminación de su contrato de arrendamiento de Consumos de Sevilla no se le exija el abono de los aforos que dispone el

art. 127 del reglamento vigente, en lo respectivo á los alcobales, aguardientes y licores; que esta resolución se entienda aplicable á todos los demás arriendos del impuesto que estuvieran en curso ó hubieran de empezar á regir en 1.º de Julio de 1889 y no tuvieran hecho el aforo de los expresados licuados, y que para evitar dudas y reclamaciones sucesivas se advierta en los anuncios que se redacten para nuevas subastas que los rematantes no tendrán derecho al aforo de entrada respecto á los alcobales, aguardientes y licores, pero que, esto no obstante, se efectuará el aforo de existencias al terminar el contrato, á los fines de los artículos 127 y 128 del reglamento.

Fomento.—Real orden, fecha 29, insertando la relación de servicios prestados por la Guardia civil durante el mes de Enero último en la custodia de la riqueza forestal.

Sociedades y Corporaciones

La Vidriera Palmesana
Acordado por la Junta General de partícipes de esta Sociedad, el arrendamiento de su fábrica y anejos, comprendidos todos sus muebles, máquinas y herramientas, se anuncia al público, previniendo á cuantos deseen tomarlo, que se recibirán proposiciones por escrito en el domicilio del Secretario de la Comisión encargada de llevar á efecto dicho arrendamiento (D. Juan Casas—Morey—8—1.º) todos los días y horas laborables á contar desde hoy hasta el 8 del próximo Abril inclusive. Palma 24 Marzo 1892.—La Comisión.

Salinas de Ibiza
En el sorteo verificado en el día de ayer ante el Notario D. Emilio Guasp, de las 34 obligaciones hi-

potecarias que corresponde ser amortizadas en primero de Abril próximo, resultó á los números 2.411—2.418—383—2.373—11.895—2.200—1.234—1.783—309—2.442—973—2.484—1.442—987—1.245—1.983—1.178—429—1.869—164—421—607—254—2.451—2.069—1.612—1.722—2.295—1.542—2.212—1.368—307—2.198—1.197.

Lo que se anuncia para que los tenedores de dichas láminas se sirvan presentarlas para su cobro al Crédito Balear á tenor de lo prevenido en la escritura de emisión.

Palma 26 Marzo 1892.—Por las Salinas de Ibiza
—El Vocal de turno—Manuel Guasp. 3—1

Pasatiempos

Un imbécil á un hombre de ingenio:
—Dime la verdad Ramón, ¿por qué no hablas nunca conmigo?
—Por una razón muy sencilla. Cuando no eres de mi parecer, lo siento por tí, y cuando lo eres, lo siento por mí.

Las bellezas perfectas no son, por regla general, las que provocan las grandes pasiones.

Conviene esperar que una mujer deje de ser hermosa para juzgar acerca de su mérito.

Tipografía de Amengual y Muntaner
Conquistador, 30

ÚLTIMAS COTIZACIONES

facilitadas por la casa Aguiló

VALORES LOCALES		DINERO
Crédito Balear	103'00	
Cambio Mallorca	66'00	
Ferro-carriles de Mallorca	59'50	
Alumbrado por Gas	100'00	
Salinas de Ibiza	215'00	
La General Mallorquina	83'00	
Bonos municipales	23'00	
La Islaña Marítima	48'00	
VALORES PÚBLICOS		
Madrid 30 Marzo 3'50 tarde		
4 p. interior perpetuo	64'05	
4 p. amortizable	77'50	
Cubas	103'65	
Banco de España	345'00	
Tabacos nominal		
Barcelona 26 Marzo 10'50 noche		
4 p. interior	63'52	
4 p. exterior	70'17	
4 p. amortizable		
Cubas 86	103'75	
Cubas 90	94'50	
Coloniales	38'60	
Nortes	38'10	
Francia		
Francos		

Madrid	59'25
Paris	
Renta francesa	
Londres	

FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de abril á 30 de septiembre de 1892
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7'50 mañana, 2'15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'55 tarde.
De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'45 tarde.
De La Puebla á Manacor, á las 7'25 mañana, 2'45 y 5'55 (mixto) tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

VAPORES-CORREOS

Salidas de Palma.
Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.
Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.
Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.
De Valencia, lunes 7 mañana.
De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.
De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 30 Marzo—9 mañana

Barómetro	756'4 mm.
Termómetro seco	10'5 grados.
Id. húmedo	7'4 id.
Mínima	4'4 id.
Reflector	0'5 id.
Dirección del viento	S. O.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'6 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.

HOJAS DE CALENDARIO

MARZO	ABBIL
Luna nueva el 28 Cuarto creciente el 4 Sol sale á las 5 h. 45 Pónese á las 6 h. 24	Luna nueva el 28 Cuarto creciente el 4 Sol sale á las 5 h. 44 Pónese á las 6 h. 25
HOY 31	MAÑANA 1
1808. Entrega de la espada de Francisco I á Napoleón.	1839. Inauguración del Instituto español, en Madrid.
JUEVES 91 Santos Amós, 275 profeta y Teóduo mrs., Amadeo duque de Saboya, y Sta. Balbina.	VIERNES 92 Stos. Venan- 274 cioso obispo, Basildes y Quinciano mrs., Procopio ab., y Sta. Teodora.

Casa de Campo

Hay una para alquilar de muy buenas condiciones con jardín y toda clase de comodidades, situada en la calle de La Val, núm. 7, en Son Serra.

Para mas informes dirigirse en casa de D. Jaime Granada, en Son Serra ó en la calle de Bosch, número 52, en Palma.

Venta

Se desea vender un hermoso perro de Terranova. En esta imprenta informarán.

El Jarabe Pagliano

Depurativo y refrescante de la sangre

Privilegiado por el gobierno de S. M. el Rey de Italia del profesor

ERNESTO PAGLIANO

Se vende exclusivamente en Nápoles, 4, Calata S. Marc (Casa Propia.)

Depositarios en las Baleares el Centro Farmacéutico.

52—36—(M)

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE

MÁQUINAS PARA COSER

DE LA RENOMBRADA FÁBRICA

NAUMANN

Máquinas de FAMILIA; máquinas INDUSTRIALES; máquinas á MANO. Nuevos y variados modelos desconocidos hasta el día en Mallorca.

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

COMELLAS Y COMPAÑÍA

CEREBOLS 11—PA MA—BINCON 6

NO MÁS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las procedentes de lesión orgánica) con el **Enolaturro Padró**, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El **Enolaturro Padró** cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, incapacidad, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El **Enolaturro Padró** constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo sólo, ni las aguas sulfurosas, las de Archena, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas, en España y Ultramar acreditan al **Enolaturro Padró**.

Depositario en Palma, D. Juan Valenzuela farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

Nodriz Una de 23 años leche de 5 meses, desea encontrar criatura para criar en casa de sus Padres. Para informes, calle del Santo Cristo, núm. 4, en Palma. 2—2

Carretón. Se desea vender uno de cuatro asientos en buen estado. Darán razón calle de la Palma n.º 13, pral. 6—3

Vapores trasatlánticos de F. Prats y C.^a
Saldrá de Barcelona fijamente el día 10 de abril para Puerto Rico, Habana y Cienfuegos con escala en Mayagüez, Ponce y Matanzas el vapor español **Puerto Rico**

de 4,000 toneladas clasificado: 100 A 1 en el Lloyd. Añmite carga y pasaje para dichos puntos y también para CANARIAS. Para fletes y demás informes dirigirse á Sans, hermanos, Palma. 3
La carga deberá estar emb roada en el vapor del jueves 7.

Alquiler En la calle de San Felio (antes Carazas) núm. 7, hay un piso principal de mucha capacidad, con balcones en la calle del Estanco y á unos jardines. En el mismo zaguán hay también una botiga para alquilar. Informarán en el principal, escalera izquierda, puerta 1.º

Se vende tanto al contado como á plazos una casa de recreo en el pueblo de Santa M. ría, cerca de la estación del ferrocarril; tiene jardín, coladuría, cochera y demás comodidades 15—4

ALMONEDA de muebles y de un piano.—Calle del Carmen, núm. 28, 2.º piso, esquina á la Rambla, de una á seis de la tarde. 7

Grandioso local para alquilar, Sindicato, 143, propio para almacén de harinas, granos, ferreteria, drogueria y para cualquier comercio al por mayor y menor. Informes calle Danús, 1, 1.º 4

DOLOR DE MUELAS Se cura instantáneamente empleando el **Místico Oriental**, de G. Bruntand, químico de París. Precio Ptas. 1'50 franco. Depósito general: Centro Farmacéutico. 105

MANUEL AIMERICH
AGENTE Á DOMICILIO DE
Comisiones y transportes de esta capital á Barcelona y viceversa
—(Calle del CONQUISTADOR, núm. 12)—
Corresponsal en Barcelona:
Don José Ibáñez, PASEO DE COLÓN núm. 23 22—10

BODEGA de MIGUEL ROSSELLO

CALLES VICENTE MUT 9 Y SAN BARTOLOMÉ ESQUINA Á LA ADMINISTRACIÓN DE CORREOS

En este establecimiento se venden vinos puros de Binisalem á 40 y 50 céntimos el litro servidos á domicilio.

Licores	Reales
Crema Rosa, botella	10
Piperment, id.	10
Curacao, id.	10
Marsasquino, id.	10
Amer Picon, id.	15
Anisette, id.	10
Chartreuse, id.	40
Aguardientes	
Cognac Mastel ***	34
Idem Mastel **	32
Cognac lerimon, botella	15
Ron Negra	16
Idem escarchado	10
Idem corriente, botella litro	8
Ginebra Campana	9
Idem Caballo	8
A.ís escarchado	10
Absente Panot fils	20
Anisado superior de Felanitx	7
Vinos	
Jerez Amoroso San Julián	12
Idem corriente	10
Mazzanilla olorosa	12
Idem corriente	11
Rancio seco de 20 años premiado en la Exposición de París	8
Má aga s-co negro	12
Idem ídem blanco	11
Burdeos	12

CASA DE RECREO Se alquila una situada en la falda del Castillo de Bellver, calle de la Salud, núm. 21, con todas las comodidades apetecibles, dos fuentes y jardín plantado de árboles frutales. Darán informes en casa de Pereta, en el Terreno, y en la calle de Zanglada núm 3, 2.º 1

Casa de recreo Hay un espacioso piso para alquilar en la falda del Castillo de Bellver, calle del Dos de Mayo núm. 3. Darán razón en la del Conquistador número 32, 1.º 6—1

Subasta El día 5 de abril de este año á las once de la mañana, ante el escribano D. Antonio Tomás, se subastará el predio llamado El Rafal del término de Manacor. El pliego de condiciones obra en dicha escribanía y en la notaría de D. Guillermo Sancho, quien facilitará á los licitadores cuantas noticias se le pidan. 3—1